

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BROLIMPORT S.A.
EJERCICIO FISCAL 2008**

EXPEDIENTE: 71054-94

Guayaquil, Abril 27 del 2009

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en BROLIMPORT S.A., por el ejercicio económico del 2008.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

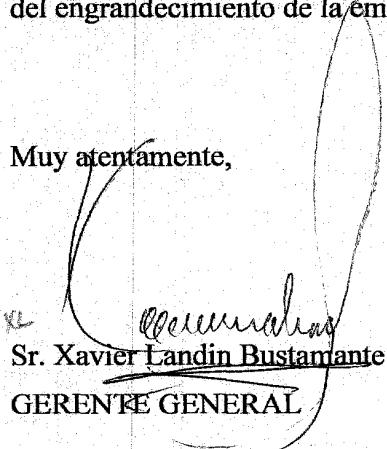
Como es de conocimiento general, nuestra empresa se desenvuelve en un entorno empresarial altamente competitivo, sin embargo nuestra meta se circscribe en alcanzar el liderazgo en el mercado, el cual con el esfuerzo mancomunado de todos quienes componemos la empresa lo hemos alcanzado, no sin antes superar grandes obstáculos producto del entorno económico y político por el que viene atravesando nuestro país.

Con los antecedentes expuestos, tengo a bien presentar a Uds. los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2008:

Durante el año 2008 los ingresos fueron de \$ 2.470,09 los gastos de operación, administración y ventas se situaron en \$ 3.066,26 obteniendo una Perdida de US 596,17

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo tesonero a favor del engrandecimiento de la empresa,

Muy atentamente,


Sr. Xavier Landin Bustamante
GERENTE GENERAL



Guayaquil , abril 10 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a UDs. Que los administradores o representantes legales con los que cuenta BROLIMPORT S.A R.U.C. No. 0991301194001

Sr. Xavier Landín Bustamante C.C. 0900712084

De antemano gracias por la atención prestada.

Atentamente,

Xavier Landín Bustamante
Xavier Landín Bustamante
C.C.0900712084

